

Acta de la Asamblea de Constitución de la Asociación Latinoamericana de Población – ALAP

Siendo las 18:30 horas del día veinte de Setiembre del año dos mil cuatro, en la ciudad de Caxambu, Estado de Minas Gerais, Brasil y con la presencia de 149 asociados la Sra. María Coleta de Oliveira, en su carácter de Presidenta del Comité Directivo Provisorio de la ALAP, da inicio a la Asamblea de Constitución de la Asociación Latinoamericana de Población – ALAP, poniendo a consideración de los asambleístas el Orden del Día que será tratado de acuerdo a la convocatoria pública realizada oportunamente, y que es el siguiente:

- 1 – Discusión y aprobación de la nueva redacción del Estatuto de la ALAP.
- 2 – Elección del Consejo Directivo e demás autoridades de la ALAP.
- 3 – Otros asuntos de interés de los participantes.

No habiendo oposición al Orden del Día, seguidamente la Sra. María Coleta de Oliveira propone nombrar presidente y secretario de Asamblea. Por aclamación se decide que la Sra. de Oliveira presida la Asamblea. Acto seguido, la Sra. Brígida García solicita la palabra y propone a la Asamblea que el Sr. Teobaldo Espejo sea el Secretario de Actas para lo cual solicita el voto de la Asamblea y por aclamación es elegido como tal.

La Sra. María Coleta inicia indicando que en esta oportunidad son dos los puntos de agenda: el primero, aprobación del Estatuto de la ALAP y el segundo, elección del Consejo Directivo. Continúa haciendo un recuento y señalando la importancia de las actividades y reuniones preparatorias ocurridas en los últimos años en Brasil, Perú, Paraguay, Argentina y México que han derivado en la creación de la ALAP y destaca las participaciones del Sr. Ricardo Tavares (Brasil) y del Sr. Hugo Oddone (Paraguay).

A continuación presenta el documento Estatuto de la ALAP y propone un receso de 15 minutos para que los asistentes lean las copias del documento que se reparten. Pide la palabra Fernando Lozano y solicita que Hugo Oddone, quien colaboró con la redacción de los Estatutos, haga una exposición de los puntos principales. Así ocurre y el Sr. Hugo Oddone destaca los puntos relacionados con la sede, el domicilio legal, la personería jurídica, categorías de socios, representación institucional, temporalidad de las asambleas, órganos de conducción, procedimiento electoral. Finalmente solicita a los presentes las consideraciones y propuestas respectivas. Seguidamente, el Sr. Jorge Bravo y Edith Pantelides preguntan sobre el tema de la membresía y financiamiento respectivamente. En el primer caso Ricardo Tavares responde que cualquier persona jurídica podrá ser miembro; en el segundo caso María Coleta responde que el financiamiento provendrá de las agencias de fomento y del pago de la membresía.

La presidenta de Asamblea pone a votación de la Asamblea el Estatuto el cual se aprueba por unanimidad.

Antes de pasar a la elección del Consejo, la Presidenta de Asamblea da lectura a las cartas recibidas en la mesa provenientes de: Asociación Colombiana de Demografía y Estudios de Población – AKADEMOS solicitando su inclusión como miembro

institucional de la ALAP e indicando como su vocero oficial para este evento a Magda Ruiz, asimismo, la Asociación Paraguaya de Estudios de Población – ADEPO y el Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina – CECTEC solicitan su incorporación como socios institucionales. Se indica que se hará la transferencia de las misivas al Consejo Directivo, por elegirse, el cual realizará las gestiones convenientes.

A continuación se da inicio al segundo punto de la agenda que es la elección del Consejo Directivo. Se hace la explicación respectiva sobre las conversaciones preliminares que se han mantenido para lograr por consenso la conformación del 1er. Consejo de Dirección de la Asociación. Se indica que la elección podrá ser por aclamación o a mano alzada, el período de vigencia del mandato será por dos años 2005-2006. Se procede entonces a dar lectura de los nombres que se proponen para integrar los diferentes órganos de conducción de la ALAP (el Consejo de Dirección, la Comité de Fiscalización y el Comité Electoral):

Consejo de Dirección

Presidente

Alejandro Isidoro Canales Cerón, chileno, casado, profesor, con residencia en:
Calle 12 de Diciembre 614
Col. Chapalita, Zapopan, Jalisco
Mexico. CP 45040
Pasaporte Chile N°7845919-0

Vicepresidenta: *Suzana Marta Cavenaghi*, soltera, Investigadora/Profesora, con residencia en:

Praia do Flamengo, 98 apto 209
Rio de Janeiro, RJ, CEP 22210-030
Pasaporte: CC 321970, CPF 102.396168-71, RG 13973910-7

Secretaria

Zulma C. Sosa de Servín, Paraguaya, Casada, Lic. Matemáticas-Estadística
Dirección residencia: Paris y Puerto Pinasco. Laurelty - Luque
Pasaporte Paraguay N°: 1.249.819

Tesorero

Teobaldo Ney Espejo Nuñez, peruano, casado, demógrafo, con residencia en:
Guatemala 126, Miraflores, Lima 18
Perú
Pasaporte Perú N°0839984

Vocales Titulares

Hernán Gustavo Otero, Argentino, soltero, Docente Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), con residencia en:

25 de Mayo 149
(7000) Tandil. Provincia de Buenos Aires. Argentina.
Pasaporte Argentina 14.913.027N

Jorge Martínez Pizarro, chileno, casado, geógrafo, con residencia en:
General Gorostiaga 957 D Santiago de Chile
identificación/pasaporte: 7697428-4

Ciro Martínez Gómez, colombiano, casado, economista-demógrafo, con residencia en:
Carrera 52 No. 88-73 Bogota, Colombia
Pasaporte N° 10.524.333

Vocales Suplentes

Carlos Javier Echarri, Mexicano, casado, demógrafo, con residencia en:
Insurgentes sur 3493-26-103, Col. Villa Olímpica, Del. Tlalpan, México, D.F. 14020
México
Pasaporte 01390014892

Sonia Catasús Cervera, cubana, casada, con residencia en:
Subdirectora del Centro de Estudios Demográficos
Universidad de la Habana – Cuba
Ave. 41 N°2003 Playa 13
La Habana, Cuba
Pasaporte ¿?

Andrea Collado, Costarricense, casada, con dirección en:
Centro Centroamericano de Población
Universidad de Costa Rica
San José 2060
San José de Costa Rica, CA
Pasaporte N°108810434

Comité de Fiscalización

Magdalena Chú
Jr. Antonio Polo 744, Pueblo Libre, Lima 21
Perú
Pasaporte N°0889100

Norma Meichtry
Ameghino 850, Dpto 12-A
3500 Resistencia, Chaco. - Argentina.
Pasaporte N°9.850.969

Comité Electoral

Titulares

Hugo Oddone
Asesor de Población y Desarrollo
FNUAP, Paraguay
Documento Identidad Paraguay N°175.561

Ignés Helena OLiva Perpetuo
R. Curitiba 832/816

30.170-120
Belo Horizonte, MG.
Brasil
Pasaporte N° CH559248

Mariana Paredes
Reconquista 382 Apto. 401
11300 Montevideo
Uruguay
Pasaporte N° 1.716.803-5

Suplentes

Anitza Freitas
Universidad Católica Andrés Bello
Edif..Postgrado, Piso 1
Montalban – La Vega
Apartado Postal 20.332
Caracas (1020) – Venezuela
Pasaporte N° A-187399

Clara Baez
Oficina Nacional de Estadística
República Dominicana

La Presidenta de Asamblea solicita el voto aprobatorio y la Asamblea por aclamación acepta las listas presentadas y, a invitación de la Sra. María Coleta de Oliveira se instala de esta forma en la mesa el nuevo Consejo de Dirección de la Asociación Latinoamericana de Población. El nuevo Presidente de la ALAP hace uso de la palabra y presenta su discurso inaugural donde resalta y agradece el trabajo de María Coleta y Ricardo Tavares, integrantes del Comité Directivo Provisorio, en la creación de la ALAP además del apoyo prestado en todo momento por la ABEP, asimismo explica la filosofía institucional que sustentará el trabajo de la ALAP y presenta los lineamientos generales que tendrá la nueva gestión en los próximos dos años.

El nuevo Tesorero, Teobaldo Espejo, hace uso de la palabra y por indicación del presidente de la ALAP, explica la propuesta del pago anual de los asociados, esto es U\$20 para asociados no estudiantes y U\$10 para asociados estudiantes. Se inicia el debate en la asamblea donde diferentes asociados presentan su opinión y nuevas propuestas como son Jorge Fernández U\$30 pago bianual; José Guzmán U\$40 pago bianual; Brígida García U\$20 estudiantes y U\$30 no estudiantes, José Carvalho U\$50 Institucional. Dado que durante el debate queda en duda el monto del aporte de los socios institucionales la mesa pone al voto la propuesta de un monto de U\$20 por cada institución, es rechazado por 32 a favor, 51 en contra y 7 abstenciones.

Seguidamente, el Sr. José María Carrón propone se ponga al voto la propuesta inicial de U\$20 para asociados no estudiantes y U\$10 estudiantes, así se hace y por mayoría absoluta es aprobada por la Asamblea. Igualmente José María Carrón propone se ponga al voto la propuesta de dejar como tarea al nuevo Consejo Directivo forme una comisión para que estudie y plantee el monto anual institucional. Se hace así y es aprobado por aclamación.

Siendo las 21:00 horas del día veinte de setiembre del año dos mil cuatro, el Presidente de la ALAP agradece la presencia de los asociados y da por finalizada la Asamblea Constitutiva.

Caxambu, 20 de septiembre del 2004

Teobaldo Espejo Núñez
Secretario de Actas de la Asamblea

Maria Coleta F. A. de Oliveira
Presidenta de la Asamblea